

**ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA
CONSEJO CONSULTIVO DEL BOSQUE NATIVO
20 DE OCTUBRE DE 2008**

En Santiago de Chile, a 20 de octubre de 2008, en la sala de Consejo del Gabinete de la Ministra de Agricultura, ubicada en Teatinos 40, a 10:30 horas se lleva a efecto la primera sesión del Consejo Consultivo del Bosque Nativo. Preside la Sra. Marigen Hornkohl Venegas, Ministra de Agricultura, y los Consejeros Dr. Antonio Lara Aguilar, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral; Dr. Javier Simonetti Zambelli, Académico de la Facultad de Ciencias Ecológicas de la Universidad de Chile; Sr. Luis Astorga Schneider, de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, AIFBN; Sra. Flavia Liberona Céspedes, de la Fundación TERRAM; Sr. Rodolfo Tirado Santelices, de CORMA (asiste en su representación don Hugo Knokaert); Sr. Víctor Sierra Muñoz, de la Asociación Gremial Regional Forestal y Maderera de Aysén, ARFOAYSEN A.G.; Sr. Manuel Llao Calcumil, de la Asociación Nacional de Comunidades Agrícolas e Indígenas Leftrarú A.G.; Sr. Luis Corrales, de la Red de Propietarios de Bosque de la Araucanía; Sra. Paula Troncoso Cruz, Gerente General de Parque Privado Ahuenco; Sr. Álvaro Sapag Rajevic, Director Ejecutivo de CONAMA; Sra. Marta Ábalos Romero, Directora Ejecutiva del Instituto Forestal; Sr. Jaime Salas Aranciabia, Presidente del Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.; y Sra. Catalina Bau Aedo, Directora Ejecutiva de CONAF y Secretaria Ejecutiva del Consejo. Se encuentra ausente el Consejero Sr. Francisco Squeo Porcile, Presidente de la Sociedad Botánica de Chile.

También asisten el Sr. Reinaldo Ruiz Valdés, Subsecretario de Agricultura; el Sr. Aarón Cavieres Cancino, Asesor de la Subsecretaría de Agricultura, el Sr. Mauricio Caussade Goycoolea, Asesor Jurídico del Ministerio de Agricultura; la Sra. Carmen Paz Medina Parra, Fiscal de la Corporación Nacional Forestal y Sra. M. Eugenia Saavedra Pérez, Asesora de la Dirección Ejecutiva de CONAF.

La Sra. Ministra de Agricultura saluda y da la bienvenida a los asistentes, y, tratándose de la primera sesión del Consejo, efectuando una breve reseña de los objetivos de la Ley 20.283, que crea el Consejo Consultivo del Bosque Nativo y enumera la funciones de éste, destacando la importancia en sus funciones de cooperación y asesoría a las autoridades administrativas, encargadas de la ejecución de la ley.

A continuación cede la palabra a los Consejeros, quienes agradecen la oportunidad y manifiestan su disposición a aportar para la adecuada implementación de la ley de bosque nativo.

La Sra. Ministra de Agricultura agradece las intervenciones, destacando la vocación de trabajo de los Consejeros para conformar equipos público-privados. Anuncia que la ley de presupuestos para el sector público considera, para el año 2009, la suma de 8 millones de dólares para el fondo de conservación y manejo sustentable del bosque nativo.

Posteriormente, la Sra. Ministra se aboca a delinear el cronograma para el proceso de revisión de los reglamentos de la ley. Al respecto se acuerda el siguiente itinerario:

Acuerdo N°1: Se conviene el siguiente itinerario de actividades con el objeto de aprobar los Reglamentos.

a) 30 de Octubre de 2008: La Secretaría Ejecutiva del Consejo enviará a los Consejeros, mediante correo electrónico, la propuesta de Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo y la propuesta de Reglamento de los Recursos Para la Investigación del Bosque Nativo.

b) 10 de noviembre de 2008: Los consejeros enviarán a la Secretaría Ejecutiva, hasta las 12 del día, sus comentarios y observaciones respecto de la propuesta de Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo y la propuesta de Reglamento de los Recursos Para la Investigación del Bosque Nativo. La modalidad será por envío al correo electrónico secretaria.ccbn@conaf.cl

c) 10 de noviembre de 2008: La Secretaría Ejecutiva del Consejo enviará a los Consejeros, mediante correo electrónico, la propuesta de Reglamento General de la Ley Sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.

d) 11 de noviembre de 2008: Segunda Sesión del Consejo Consultivo, en Concepción. Lugar: sede del Instituto Forestal, INFOR.

e) 12 de noviembre de 2008: La Secretaría Ejecutiva del Consejo enviará a los Consejeros, mediante correo electrónico, un consolidado de todas las observaciones recibidas el 10 de noviembre, respecto a las 2 propuestas de reglamentos enviadas el 30 de octubre de 2008.

f) 20 de noviembre de 2008: Los consejeros enviarán sus observaciones a la Secretaría Ejecutiva, hasta las 12 del día, sus comentarios y observaciones. La modalidad será por envío al correo electrónico secretaria.ccbn@conaf.cl

g) 24 de noviembre de 2008: Tercera Sesión del Consejo Consultivo, en Santiago.

Luego de acordar el itinerario señalado, algunos Consejeros solicitaron a la Presidenta del mismo, los criterios a utilizar en caso de imposibilidad de asistir a alguna sesión, y si era posible nominar suplentes para las reuniones. Al respecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, Sra. Catalina Bau, manifestó, que por regla general, los suplentes pueden asistir, pero sin derecho a voz. En atención a esto, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°2: En las reuniones ya convenidas para los análisis de las propuestas de reglamentos, podrán asistir suplentes, quienes con delegaciones debidamente formalizadas por el titular respectivo, podrán participar solamente con derecho a voz.

Siendo las 11:30, se levanta la sesión.



Sra. Marigen Hornkohl Venegas
Ministra de Agricultura
Presidenta
Consejo Consultivo



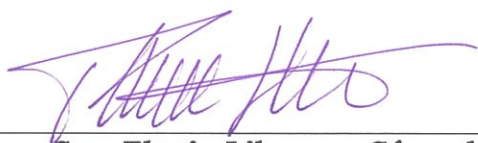
Dr. Antonio Lara Aguilar
Representante escuelas o
facultades de ingeniería
forestal



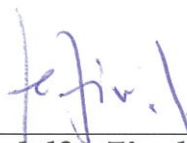
Dr. Javier Simonetti Zambelli
Representante escuelas o
facultades de biología



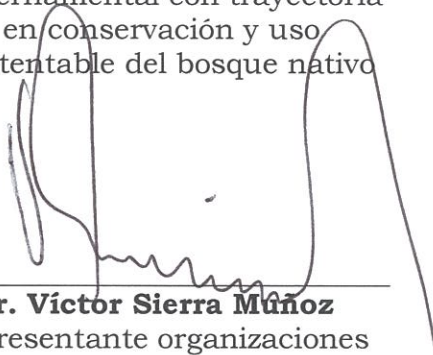
Sr. Luis Astorga Schneider
Representante organización
no gubernamental con
trayectoria en conservación y
uso sustentable del bosque
nativo



Sra. Flavia Liberona Céspedes
Representante organización no
gubernamental con trayectoria
en conservación y uso
sustentable del bosque nativo



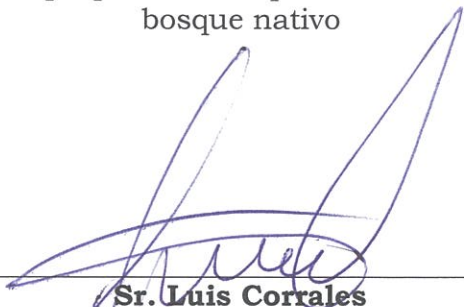
Sr. Rodolfo Tirado Santelices
Representante organizaciones
medianos y grandes propietarios
de predios con bosque nativo



Sr. Víctor Sierra Muñoz
Representante organizaciones
medianos y grandes
propietarios de predios con
bosque nativo



Sr. Manuel Llaó Calcumil
Representante organizaciones
de pequeños propietarios de
predios con bosque nativo



Sr. Luis Corrales
Representante organizaciones
de pequeños propietarios de
predios con bosque nativo



Sra. Paula Troncoso Cruz
Representante propietarios
Áreas Silvestres protegidas
Privadas.



Sr. Álvaro Sapag Rajevic
Director Ejecutivo
Comisión Nacional del Medio
Ambiente



Sr. Jaime Salas Arancibia
Presidente del Colegio de
Ingenieros Forestales de Chile
A.G.



**Sra. Marta Ábalos
Romero**
Directora Ejecutiva
Instituto Forestal



Sra. Catalina Bau Aedo
Directora Ejecutiva
Corporación Nacional Forestal
Secretaria Ejecutiva
Consejo Consultivo